

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 41** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2017, de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato denominado “Suministro de vendas, esparadrapos, collarines y férulas para los Centros Sanitarios de Atención Primaria”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Atención Primaria.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
    - c) Número de expediente: A/SUM-009575/2016.
    - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción: Suministro de vendas, esparadrapos, collarines y férulas para los Centros Sanitarios de Atención Primaria.
    - c) División en lotes y número: Sí, 15 lotes.
    - d) Referencia de nomenclatura CPV: 33141112-8, 33141113-4, 33141730-6 y 33141760-5.
    - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “Boletín Oficial del Estado” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de octubre de 2016, 3 de noviembre de 2016 y 3 de noviembre de 2016, respectivamente.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Criterio único precio.
  4. Valor estimado del contrato: 541.085,25 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 447.764,37 euros.
    - Importe total: 492.540,82 euros.
  6. Formalización del contrato:
    - a) Fecha de adjudicación: 7 de febrero de 2017.
    - b) Fecha de formalización: 3 de marzo de 2017.
    - c) Contratistas:
      - BSN Medical, NIF B-62495882, lote 12.
        - Importe neto: 901,00 euros.
        - Importe total: 991,10 euros.
      - “Calvo Izquierdo, Sociedad Limitada”, NIF B-96497540, lote 8.
        - Importe neto: 17.582,40 euros.
        - Importe total: 19.340,64 euros.
      - “El Corte Inglés, Sociedad Anónima”, NIF A-28017895, lote 9.
        - Importe neto: 21.309,07 euros.
        - Importe total: 23.439,98 euros.



- “Farmaban, Sociedad Anónima”, NIF A-60211653, lote 14.
    - Importe neto: 3.965,20 euros.
    - Importe total: 4.361,72 euros.
  - “Garric Médica, Sociedad Limitada”, NIF B-80196934, lote 3.
    - Importe neto: 19.106,00 euros.
    - Importe total: 21.016,60 euros.
  - “Gaspunt, Sociedad Anónima”, NIF A-25017666, lote 13.
    - Importe neto: 1.530,84 euros.
    - Importe total: 1.683,92 euros.
  - “Iberhospitex, Sociedad Anónima”, NIF A-08630063, lotes 2 y 4.
    - Importe neto: 73.643,40 euros.
    - Importe total: 81.007,74 euros.
  - “Laboratorios Indas, Sociedad Anónima Unipersonal”, NIF A-45002516, lote 7.
    - Importe neto: 63.061,00 euros.
    - Importe total: 69.367,10 euros.
  - “Productos Favesan, Sociedad Anónima”, NIF A-45063583, lotes 1, 5, 10 y 11.
    - Importe neto: 146.260,60 euros.
    - Importe total: 160.886,66 euros.
  - “Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima”, NIF A-08564502, lote 15.
    - Importe neto: 34.790,40 euros.
    - Importe total: 38.269,44 euros.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los distintos lotes a las empresas que han presentado las ofertas más ventajosas por ser las de precio más bajo, según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- e) El lote 6 ha quedado desierto.
- Madrid, a 24 de marzo de 2017.—El Viceconsejero de Sanidad y Director General del Servicio Madrileño de Salud, Manuel Molina Muñoz.

(03/11.186/17)

